

<b>CONDICIONES GENERALES</b>			
<b>No. Y FECHA DEL CONTRATO O CONVENIO</b>	Contrato 111 del 30 de enero de 2025		
<b>OBJETO</b>	"21. Prestar servicios profesionales especializados en la Vicepresidencia Técnica para la producción de cartografía temática necesaria para los procesos de mejoramiento del dato con carácter espacial requeridos por la ANH."		
<b>CONTRATANTE</b>	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH		
<b>CONTRATISTA O ASOCIADO</b>	JENNY ALEXANDRA SARAY GUTIÉRREZ		
<b>FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO O CONVENIO</b>	30 de enero de 2025		
<b>FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA</b>	30 de enero de 2025		
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO</b>	31 de enero de 2025		
<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	<b>PRÓRROGAS:</b> N/A		
	<b>ADICIONES:</b> N/A		
	<b>OTROSÍES:</b> N/A		
	<b>ACTA SUSPENSIÓN:</b> N/A		
	<b>ACTA DE REINICIO:</b> N/A		
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Hasta el 31 de diciembre de 2025		
<b>FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO</b>	29 diciembre de 2025		
<b>PLAZO FINAL DE EJECUCION</b>	31 de diciembre de 2025		
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO</b>	CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$146.575.000)		
<b>CDP (S) O APROBACIÓN DE VF EXPEDIDA POR MINHACIENDA</b>	CDP No. 4225		
<b>COMPROMISO PRESUPUESTAL (S) (ES)</b>	RP No. 15525		
<b>VALOR TOTAL CON ADICIONES</b>	N/A		
<b>ANTICIPO</b>	SI	NO x	Valor \$
<b>PAGO ANTICIPADO</b>	SI	NO x	Valor \$
<b>FORMA DE PAGO</b>	La ANH, pagará el valor del contrato, en una suma equivalente de hasta TRECE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL		

PESOS MCTE (\$13.325.000) INCLUIDO IVA, en mensualidades vencidas o proporcionales por fracción del servicio efectivamente prestado, previa presentación de la factura o documento de cobro, el informe mensual de actividades, la certificación de pago de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) y la certificación de recibo a satisfacción del supervisor del contrato, diligenciada según los procedimientos adoptados por la ANH

Para los efectos, entiéndase todos los meses de treinta (30) días.

Los documentos para el pago deberán presentarse dentro de los cinco (5) primeros días del mes siguiente a aquel al que correspondan los servicios prestados.

Para todos los pagos se deberá contar con el visto bueno del supervisor del contrato.

Cuando a ello haya lugar, para efecto de causar y pagar la Retención de ICA el CONTRATISTA para cada pago debe informar a la ANH el monto de los ingresos por la actividad o servicio realizado en las jurisdicciones diferentes a Bogotá, para así tener certeza respecto de la base gravable sobre la cual aplicar la retención del tributo.

También debe poner a disposición de la ANH la logística necesaria para que la ANH pueda cumplir con la obligación tributaria en las jurisdicciones diferentes a Bogotá que se requieran.

La ANH pagará a el CONTRATISTA, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la correcta presentación de la factura o documento de cobro, con todos los soportes requeridos.

Si hay lugar a devolución de una factura o documento de cobro, por la ausencia en el cumplimiento de los requisitos legales o contractuales para su aceptación, el término para su pago solo empezará a contarse a partir del día de su presentación con el lleno de los mencionados requisitos legales y/o contractuales. Para efectos aquí previsto, se entienden por requisitos contractuales, en adición a aquellos que se dispongan en otras cláusulas del contrato que se llegare a suscribir.

**PARÁGRAFO.** Constituye obligación del contratista para el primer pago, acreditar el cumplimiento de la debida actualización de la Hoja de vida, Declaración de bienes y rentas y conflictos de interés, en las plataformas de SIGEP y Departamento Administrativo de la Función Pública.

<b>GARANTIAS</b>	<p><b>ENTIDAD</b> Seguros del Estado Entidad. Póliza No. 14-46-101131972</p> <p><b>AMPAROS Y PORCENTAJES</b> Cumplimiento del Contrato 20% del valor del contrato Calidad del Servicio 10% del valor del contrato</p>			
	<b>Justificación</b>	<b>Valor Amparo</b>	<b>Vigencia desde</b>	<b>Vigencia Hasta</b>
	Cumplimiento	\$29.315.000	30/01/2025	30/06/2026
	Calidad del Servicio	\$14.657.500	30/01/2025	31/12/2026
<b>NOMBRE, CARGO DEL SUPERVISOR Y COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN (Fecha y número de radicado)</b>	<p>CARLOS ERNESTO GARCIA RUIZ Experto G3 Grado 6 adscrito a la Vicepresidencia Técnica Designación de Supervisión con radicado 20252010122933 Id: 1722546 del 31 de enero de 2025</p>			
<b>NOMBRE Y CARGO DEL ORDENADOR DEL GASTO</b>	<p>MARÍA CECILIA RUIZ CARDONA Vicepresidenta Técnica Ordenadora del Gasto que suscribe el contrato</p>			

**CARLOS ERNESTO GARCÍA RUIZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.357.546 en calidad de supervisor del contrato No. 111 de 2025, **MARÍA CRISTINA ACOSTA NUÑEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.993.279 de Bogotá, obrando en calidad de Ordenadora del Gasto del Contrato No. 111 de 2025, suscrito por la **AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS, ANH**, identificada con NIT 830.127.607-8, quienes en adelante se denominarán la **ANH** y, por otra parte **JENNY ALEXANDRA SARAY GUTIERREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.026.266.236 obrando en calidad de CONTRATISTA con fundamento en las disposiciones de los artículos 60 de la Ley 80 de 1993, 11 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 217 del Decreto No. 019 de 2012 y demás normas vigentes, procedemos a la **LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO** del Contrato 111 de 2025, con el fin de revisar y registrar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la entrega de los bienes y/o productos pactados en desarrollo del Contrato a la fecha de terminación del plazo de ejecución suscrito entre las partes, previas las siguientes consideraciones:

1. Que con el objeto de respaldar presupuestalmente el compromiso contractual derivado de la suscripción del Contrato No. 111 de 2025, la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la ANH, expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4225 del 13 de enero de 2025, a efecto de amparar la contratación de la prestación de servicios profesionales para apoyo a la vicepresidencia técnica, Línea del PAA No. 21 correspondiente al referido contrato y el Certificado de Registro Presupuestal No. 15525 de fecha 30 de enero de 2025 por valor de **(\$146.575.000)**.
2. Que para la supervisión del Contrato fue designado el funcionario CARLOS ERNESTO GARCÍA RUIZ a través del radicado No. 20252010122933 Id: 1722546 del 31 de enero de 2025

**1. Frente al Cumplimiento del Objeto Contractual (o del convenio)**

Que, a la fecha de terminación del Plazo de Ejecución establecido, el Contratista o asociado cumplió a entera satisfacción con el objeto del Contrato No. 111 de 2025.

SI	X
NO	

## 2. Frente al Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales

Que, a la fecha de terminación del Plazo de Ejecución, el Contratista o asociado cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas así:

No. OBLIGACION	DESCRIPCION OBLIGACION	SI	NO
1.	Realizar cruces espaciales de las diversas coberturas temáticas a partir de las utilidades de la herramienta ArcGIS.	X	
2.	Elaborar las alinderaciones de los contratos E&P y TEAS que surjan de las devoluciones parciales y totales de áreas.	X	
3.	Generar cartografía temática de la información técnica espacial existente para su adecuada visualización, consulta y descarga en los medios dispuestos por la entidad como apoyo al mejoramiento del dato.	X	
4.	Cumplir con las demás actividades necesarias para el desarrollo de la misión y visión institucional, de acuerdo con el objeto y la naturaleza del contrato.	X	
5.	Apoyar a quienes integren comités en la Vicepresidencia Técnicas, en la evaluación de las propuestas presentadas, verificando cumplimiento de aspectos técnicos, normativos y administrativos.	X	
6.	Atender y responder con diligencia, los requerimientos que, sobre asuntos propios del cumplimiento del objeto contractual, pueda requerir la ANH.	X	
7.	Cumplir con las demás actividades necesarias y que le sean asignadas por el supervisor y/o gerente de la información técnica de la Vicepresidencia Técnica para el desarrollo de la misión y visión institucional, de acuerdo con el objeto y la naturaleza del contrato.	X	
8.	Subir a la plataforma SECOP II la documentación contractual responsabilidad contratista, especialmente, los informes mensuales de ejecución del contrato.	X	

## 3. Frente a los Productos del Contrato

Que, a la fecha de terminación del Plazo de Ejecución, el Contratista ha cumplido con la entrega a entera satisfacción de la ANH de los productos, así:

ORDEN	DESCRIPCION PRODUCTO	SI	NO
1	INFORME ACTIVIDADES FEBRERO de 2025, con radicado 20252210364183 Id: 1754067 del 06/03/2025	X	
2	INFORME ACTIVIDADES MARZO de 2025, con radicado 20252210592963 Id: 1802783 del 01/04/2025	X	
3	INFORME ACTIVIDADES ABRIL de 2025, con radicado 20252210826833 Id: 1832363 del 03/05/2025	X	
4	INFORME ACTIVIDADES MAYO de 2025, con radicado 20252211157363 Id: 1871840 del 01/06/2025	X	

5	INFORME ACTIVIDADES JUNIO de 2025, con radicado 20252211287403 Id: 1891033 del 01/07/2025	X	
6	INFORME ACTIVIDADES JULIO de 2025, con radicado 20252211626873 Id: 1933101 del 06/08/2025	X	
7	INFORME ACTIVIDADES AGOSTO de 2025, con radicado 20252211648173 Id: 1941195 del 01/09/2025	X	
8	INFORME ACTIVIDADES SEPTIEMBRE de 2025, con radicado 20252211688203 Id: 1953848 del 03/10/2025	X	
9	INFORME ACTIVIDADES OCTUBRE de 2025, con radicado 20252211914723 Id: 1993719 del 02/11/2025	X	
10	INFORME ACTIVIDADES NOVIEMBRE de 2025, con radicado 20252212049033 Id: 2023590 del 01/12/2025	X	
11	INFORME ACTIVIDADES DICIEMBRE de 2025, con radicado 20252211809892 Id: 2036324 del 29/12/2025	X	

#### 4. Con relación a los Pagos Contractuales

Que a la fecha de terminación del Plazo de Ejecución, la situación de los pagos realizados al Contratista o asociado es la siguiente:

#### INFORME DE ESTADO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

<b>Contrato</b>	CONTRATO 111 DE 2025
<b>Recurso</b>	PROPIOS
<b>Contratista:</b>	JENNY ALEXANDRA SARAY GUTIERREZ
<b>NIT/Cédula:</b>	1026266236
<b>CDP Constituido(s):</b>	4225
<b>RP Constituido(s):</b>	15525
<b>Fecha RP:</b>	2025-01-30

#### 1. Estado de ejecución presupuestal

<b>Valor Inicial del Contrato</b>	<b>\$ 146.575.000,00</b>
<b>Modificaciones (Otrosí (+) (-)</b>	
<b>Valor Final Contrato</b>	<b>\$ 146.575.000,00</b>

<b>Valor Inicial RP</b>	<b>\$ 146.575.000,00</b>
<b>Incrementos (+) y/o Decrementos Rp (-)</b>	
<b>Valor Final RP</b>	<b>\$ 146.575.000,00</b>

<b>Saldo que pasa como Reserva Presupuestal</b>	<b>\$ 444.166.67</b>
---	----------------------

**2. Relación de pagos**

<b>Relación Detallada Pagos Realizados al Contratista</b>				
<b>No.</b>	<b>Registro Presupuestal</b>	<b>No. Orden de Pago</b>	<b>Fecha orden de pago</b>	<b>Valor de Pago Pesos (antes de deducciones)</b>
1	15525	70763525	2025-03-17	\$13.325.000,00
2	15525	105839825	2025-04-10	\$13.325.000,00
3	15525	142481825	2025-05-12	\$13.325.000,00
4	15525	190845025	2025-06-12	\$13.325.000,00
5	15525	226826725	2025-07-07	\$13.325.000,00
6	15525	287405725	2025-08-13	\$13.325.000,00
7	15525	319841625	2025-09-04	\$13.325.000,00
8	15525	381427525	2025-10-09	\$13.325.000,00
9	15525	436554725	2025-11-13	\$13.325.000,00
10	15525	476085925	2025-12-05	\$13.325.000,00
11	15525	2608826	2026-01-15	\$12.880.833,33
<b>Resumen de Pagos</b>				
<b>Total, Pagos a la Fecha</b>				<b>\$146.130.833,33</b>
<b>Saldo Contrato (Valor Final RP – Total, Pagos a la Fecha)</b>				<b>\$444.166,67</b>

### 3. Verificación cuentas por cobrar al contratista

Verificación	
Cuenta contable	Valor
Anticipos	\$ 0.00
Recursos entregados en administración	\$ 0.00
Viáticos por legalizar	\$ 0.00
Cuentas por cobrar	\$ 0.00

### 4. Verificación cuentas por pagar al contratista

Verificación	
Cuenta contable	Valor
Cuentas por pagar	\$ 0.00
Otros pasivos	\$ 0.00

### 5. Verificación reintegro de recursos no ejecutados y rendimientos financieros del convenio y/o contrato

Verificación			
Concepto	Documento	Fecha	Valor
Reintegro de recursos no ejecutados del convenio	N/A	N/A	N/A
Rendimientos recursos entregados en administración	N/A	N/A	N/A

### 5. Con relación a los Rendimientos Financieros

ORDEN	DESCRIPCION	VALOR (\$)
1	VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS* (establecer corte de la última liquidación y pago)	\$0
2	VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PENDIENTES DE PAGO** (Establecer corte de liquidación)	\$0

\* Correspondientes a anticipos o aportes de la ANH para la ejecución de proyectos, según corresponda.

\*\* Incluir la información sobre los acuerdos, que según las normas legales vigentes se establezcan en relación con los Rendimientos Financieros.

Que los bienes y/o productos pactados en el Contrato No. 111 de 2025 fueron entregados por el contratista, así:

ORDEN	DESCRIPCION PRODUCTO	SI	NO
1	INFORME ACTIVIDADES FEBRERO de 2025, con radicado 20252210364183 Id: 1754067 del 06/03/2025	X	
2	INFORME ACTIVIDADES MARZO de 2025, con radicado 20252210592963 Id: 1802783 del 01/04/2025	X	
3	INFORME ACTIVIDADES ABRIL de 2025, con radicado 20252210826833 Id: 1832363 del 03/05/2025	X	
4	INFORME ACTIVIDADES MAYO de 2025, con radicado 20252211157363 Id: 1871840 del 01/06/2025	X	
5	INFORME ACTIVIDADES JUNIO de 2025, con radicado 20252211287403 Id: 1891033 del 01/07/2025	X	
6	INFORME ACTIVIDADES JULIO de 2025, con radicado 20252211626873 Id: 1933101 del 06/08/2025	X	
7	INFORME ACTIVIDADES AGOSTO de 2025, con radicado 20252211648173 Id: 1941195 del 01/09/2025	X	
8	INFORME ACTIVIDADES SEPTIEMBRE de 2025, con radicado 20252211688203 Id: 1953848 del 03/10/2025	X	
9	INFORME ACTIVIDADES OCTUBRE de 2025, con radicado 20252211914723 Id: 1993719 del 02/11/2025	X	
10	INFORME ACTIVIDADES NOVIEMBRE de 2025, con radicado 20252212049033 Id: 2023590 del 01/12/2025	X	
11	INFORME ACTIVIDADES DICIEMBRE de 2025, con radicado 20252211809892 Id: 2036324 del 29/12/2025	X	

Que los bienes y/o productos entregados por el Contratista, cumplen con todas las condiciones técnicas pactadas en el Contrato No. 111 de 2025 y, por lo tanto, han sido recibidos a entera satisfacción de la Entidad.

Que con la entrega de los mismos, el contratista ha cumplido con las obligaciones pactadas en el Contrato No. 111 de 2025

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA  
DEL CONTRATO**

Que el supervisor y/o interventor del contrato, autorizó los pagos efectuados al contratista, previa certificación del recibo a satisfacción de los productos pactados y/o el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas por parte del Contratista.

Que la ejecución presupuestal del Contrato 111 de 2025 es la siguiente:

No.	Certificado disponibilidad presupuestal	Registro Presupuestal	No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor Pagado
1	4225	15525	70763525	17/03/2025	\$ 13.325.000,00
2	4225	15525	105839825	10/04/2025	\$ 13.325.000,00
3	4225	15525	142481825	12/05/2025	\$ 13.325.000,00
4	4225	15525	190845025	12/06/2025	\$ 13.325.000,00
5	4225	15525	226826725	07/07/2025	\$ 13.325.000,00
6	4225	15525	287405725	13/08/2025	\$ 13.325.000,00
7	4225	15525	319841625	04/09/2025	\$ 13.325.000,00
8	4225	15525	381427525	09/10/2025	\$ 13.325.000,00
9	4225	15525	436554725	13/11/2025	\$ 13.325.000,00
10	4225	15525	476085925	05/12/2025	\$ 13.325.000,00
11	4225	15525	2608826	15/01/2026	\$ 12.880.833,33
<b>Resumen de Pagos</b>					
<b>Total RP 15525</b>					\$146.575.000,00
<b>Total pagos ANH al Contrato No 111 de 2025</b>					\$ 146.130.833,33
<b>Saldo en RP 15525 para Liberación</b>					\$ 444.166,67
<b>Saldo no ejecutado para reintegrar a la ANH</b>					\$ 444.166,67
<b>Otros Conceptos para reintegrar a la ANH (rendimientos financieros)</b>					
<b>Valor total aportes en especie</b>					

Que la Vicepresidencia Administrativa y Financiera mediante Radicado de 20266010179823 Id: 2064738 de fecha 17 de febrero de 2026, expidió Informe de Estado Presupuestal y Financiero, en el que consta que se verificó la ejecución presupuestal del Contrato 111 de 2025, según lo anteriormente descrito, el cual se anexa y forma parte integral de esta acta.

**EL SUPERVISOR Y EL ORDENADOR DEL GASTO  
CERTIFICAN**

Que el contratista cumplió con el objeto contractual y con todas y cada una de las obligaciones generales y específicas establecidas en el Contrato 111 de 2025, y entregó a satisfacción de la ANH todos los bienes, productos y/o servicios establecidos hasta la fecha de terminación del contrato (29 diciembre de 2025) contractualmente, así:

**BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ESTABLECIDOS CONTRACTUALMENTE Y RECIBIDOS A SATISFACCIÓN:**

ORDEN	DESCRIPCION PRODUCTO	SI	NO
-------	----------------------	----	----

1	INFORME ACTIVIDADES FEBRERO de 2025, con radicado 20252210364183 Id: 1754067 del 06/03/2025	X	
2	INFORME ACTIVIDADES MARZO de 2025, con radicado 20252210592963 Id: 1802783 del 01/04/2025	X	
3	INFORME ACTIVIDADES ABRIL de 2025, con radicado 20252210826833 Id: 1832363 del 03/05/2025	X	
4	INFORME ACTIVIDADES MAYO de 2025, con radicado 20252211157363 Id: 1871840 del 01/06/2025	X	
5	INFORME ACTIVIDADES JUNIO de 2025, con radicado 20252211287403 Id: 1891033 del 01/07/2025	X	
6	INFORME ACTIVIDADES JULIO de 2025, con radicado 20252211626873 Id: 1933101 del 06/08/2025	X	
7	INFORME ACTIVIDADES AGOSTO de 2025, con radicado 20252211648173 Id: 1941195 del 01/09/2025	X	
8	INFORME ACTIVIDADES SEPTIEMBRE de 2025, con radicado 20252211688203 Id: 1953848 del 03/10/2025	X	
9	INFORME ACTIVIDADES OCTUBRE de 2025, con radicado 20252211914723 Id: 1993719 del 02/11/2025	X	
10	INFORME ACTIVIDADES NOVIEMBRE de 2025, con radicado 20252212049033 Id: 2023590 del 01/12/2025	X	
11	INFORME ACTIVIDADES DICIEMBRE de 2025, con radicado 20252211809892 Id: 2036324 del 29/12/2025	X	

**EL CONTRATISTA / ASOCIADO  
DECLARA**

Que ha cumplido en su totalidad con el objeto y con todas y cada una de las obligaciones generales y específicas señaladas en el contrato.

Que entregó a satisfacción de la ANH todos los bienes, productos y/o servicios establecidos contractualmente y que por medio de la presente acta se liquida el antes citado contrato de mutuo acuerdo.

Que recibió a entera satisfacción los pagos realizados por la ANH pactados para la ejecución del Contrato 208 de 2025, previo cumplimiento de las obligaciones a su cargo.

Que acepta la presente liquidación de mutuo acuerdo y manifiesta que a la fecha la ANH no le adeuda suma alguna, por lo cual renuncia de manera expresa a posteriores reclamaciones derivadas de la ejecución del Contrato No. 111 de 2025 y mediante la suscripción de la presente Acta, se declara a paz y salvo por todo concepto.

**VIABILIDAD JURÍDICA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO**

Con base en lo consignado en la presente Acta por el supervisor, el contratista y el ordenador del gasto, así como el Informe del Estado presupuestal y Financiero emitido por la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, la Oficina Asesora Jurídica de la ANH, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, y demás normas que las modifiquen o sustituyan, mediante Radicado 20261400311613 Id: 2084940

del 13 de marzo de 2026 emitió Viabilidad Jurídica a esta liquidación de mutuo acuerdo, la cual hace parte integral de este documento.

Que el Contrato No. 111 de 2025 pactó la constitución, prórroga o adición de garantías a la terminación del plazo de ejecución contractual, la cual se relaciona a continuación:

ORDEN	DESCRIPCIÓN GARANTIAS	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
1	Póliza No. 14-46-101131972		
	Cumplimiento del contrato	Hasta 30 -06-2026	\$29.315.000
	Calidad del servicio	Hasta 31-12-2026	\$14.657.500
2	N/A		

Que el contratista entregó a la ANH las garantías citadas anteriormente, las cuales fueron aprobadas por la ANH el 30 de enero de 2025 a través de la plataforma SECOP II

### LA ANH Y EL CONTRATISTA

Proceden a la **LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO** del Contrato No. 111 de 2025, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del Decreto No. 019 de 2012 y se declaran a PAZ y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Bogotá, D.C., a los 19 días de marzo de 2026

Por la ANH,

El Supervisor del Contrato,

**CARLOS GARCÍA RUIZ**

CC. 79.357.546

El Ordenador del Gasto,

**MARÍA CRISTINA ACOSTA NUÑEZ**

CC. 51.993.279

**Por el Contratista,**



---

**JENNY ALEXANDRA SARAY GUTIERREZ**

**C.C. 1.026.266.236**